



**MARTES, 23 DE FEBRERO DE 2021. MANIFIESTO CONCENTRACIÓN
HOSTELERÍA Y TURISMO ANTE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.**

Señor Presidente de la Junta de Castilla y León, D. ALFONSO FERNÁNDEZ MAÑUECO; Sr. Vicepresidente, DON FRANCISCO IGEA ARISQUETA; Sra. Consejera de Sanidad, DOÑA VERÓNICA CASADO VICENTE

D. MARTÍN MENDEZ PRIETO Presidente de la asociación de empresarios de Hostelería y Turismo de León, entidad con C.I.F. G-24713786 con domicilio en León, C/ Amigos del País, N1 bajo, ante los Srs. Presidente y vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco y Francisco Igea y ante Sra. Consejera de Sanidad, Dña Verónica Casado comparece y dice:

La Asociación de Empresarios de Hostelería de León ha convocado esta nueva concentración, amparada por la Confederación Regional de Hostelería y Turismo de León y lo hace ante las puertas de la Junta de Castilla y León no por casualidad, sino por la necesidad de que los dirigentes escuchen nuestra voz, alta y clara. Hoy, más que nunca, necesitamos hablar muy alto para que nos oigan, y muy claro, para que nos entiendan:

Señor Presidente de la Junta de Castilla y León, D. ALFONSO FERNÁNDEZ MAÑUECO; Sr. Vicepresidente, DON FRANCISCO IGEA ARISQUETA; Sra. Consejera de Sanidad, DOÑA VERÓNICA CASADO VICENTE: LA HOSTELERÍA CASTELLANO-LEONESA ESTÁ HERIDA DE MUERTE. LA HOSTELERÍA DE LEÓN ESTÁ HERIDA DE MUERTE, Y CON ELLO LOS EMPRESARIOS LEONESES ESTAMOS CADA DÍA MÁS DESESPERADOS Y ARRUINADOS POR CULPA DE SUS MEDIDAS RESTRICTIVAS.

Nos han recortado horarios de trabajo. Nos han recortado aforos en los locales. Nos han prohibido trabajar en el interior de nuestros



establecimientos. Han llegado, incluso, a limitar nuestra libertad de circulación ordenando la reclusión domiciliaria de la ciudadanía a las ocho de la tarde, medida desconocida en el resto de España. Hasta tal punto tuvo repercusión dicha medida que el TRIBUNAL SUPREMO ha tenido que dejarla sin efecto por ser contraria a la legislación instaurada por el gobierno central.

Fácil es imaginar que tuvo que resultar muy duro para la Junta de Castilla y León que el Auto de 16 de febrero de 2021, de la Sala Tercera de NUESTRO Alto Tribunal recordara que las medidas que se pueden adoptar para preservar la salud y la seguridad de los ciudadanos deben respetar, entre otros límites, los derechos fundamentales garantizados por la Constitución, y que el confinamiento obligatorio a las ocho de la tarde no los respetaban.

Pero más duro aún resultó, tanto para la ciudadanía en general como para los empresarios y trabajadores de nuestro sector en particular, comprobar que, de la noche a la mañana, volvieron a recortar aún más nuestros horarios de trabajo, ordenando el cierre de nuestros establecimientos a la misma hora del confinamiento dejado sin efecto por el Tribunal Supremo.

No nos podemos olvidar que las medidas no afectan únicamente a la Hostelería, por eso hemos convocado hoy a todo aquel que está sufriendo las decisiones de un gobierno que está ignorando la faceta económica de su comunidad.

Ni una palabra de reconocimiento por lo que tal vez, sólo tal vez, pudo ser un error cometido. Antes al contrario, una vez que quedó sin efecto tan restrictivo confinamiento, la Junta de Castilla y León, obligada a reponer la situación al estado anterior, no tuvo más remedio que respetar el toque de queda a las diez de la noche, con lo que los ciudadanos recuperaron dos horas de libertad de circulación, pero al mismo tiempo, y en una clara



relación de causa-efecto, se ordenó el cierre de los establecimientos considerados no esenciales a las ocho de la tarde.

Nadie, absolutamente nadie, podrá discutir hoy la necesidad de adoptar medidas que hagan frente a la propagación de la pandemia. La cuestión es por qué razón se sigue poniendo el punto de mira en la hostelería, como si el cierre de nuestro sector fuera la solución a la propagación del coronavirus.

León, al igual que el resto de provincias castellano-leonesas, paulatinamente va languideciendo. Su economía descansa, principalmente, en la hostelería y el comercio, y ambos sectores son los más castigados por sus medidas restrictivas.

Los carteles de “SE VENDE” y “SE TRASPASA” son puñales que se clavan en las ilusiones de quienes un día, con gran esfuerzo e imaginación, dieron alegría y vida a nuestra ciudad y provincia.

Quizá ustedes, nuestros políticos, desde sus puestos de dirigentes, piensen que detrás de cada escaparate sin luz, o de cada persiana bajada, sólo existen números o datos estadísticos con los que rellenar horas y horas en los telediarios. Nada más lejos de la realidad: detrás de cada candado, de cada rótulo apagado, EXISTEN MILES DE PERSONAS CON NOMBRES Y APELLIDOS, EMPRESARIOS, TRABAJADORES, PROVEEDORES, FAMILIAS ENTERAS QUE NO PUEDEN DORMIR PENSANDO EN SUS CUENTAS DE RESULTADOS, EN CÓMO VAN A PODER PAGAR SUS FACTURAS O SI PODRÁN SEGUIR ALIMENTANDO A SUS HIJOS SIN TENER QUE FORMAR PARTE DE LAS COLAS DEL HAMBRE.

Tampoco somos curvas estadísticas que tanto gustan de manejar, esas que cuando marcan subidas en los índices de la pandemia sirven para culpar a los ciudadanos y que cuando dichos índices descienden sirven para regocijar a los políticos. Somos PERSONAS que se están arruinando por la toma de sus decisiones, decisiones que no compartimos. Ni somos la causa



de la pandemia ni la razón de su permanencia. Mientras estaban cerrados nuestros establecimientos ocupamos los más altos índices de contagio, al mismo tiempo que otras comunidades autónomas, con medidas mucho más permisivas, han estado mucho mejor posicionadas que Castilla y León.

Examinemos el desarrollo en este último año:

- Según declaraciones públicas del vicepresidente Igea, el hecho de que los establecimientos de Hostelería permanezcan cerrados están arrojando a los ciudadanos a reunirse en domicilios sin ningún tipo de control de las medidas higiénico-sanitarias con el riesgo que ello conlleva.
- No existe evidencia científica ni epidemiológica que los establecimientos a los que representamos sean causantes y propagadores de la covid 19
- Los establecimientos de restauración (bares, cafeterías, restaurantes) han permanecido cerrados por espacio de ya casi 6 meses,
- Los establecimientos de ocio nocturno han estado especialmente afectados durante al menos 10 meses de la pandemia, muchos de los cuales no han llegado aún a abrir sus puertas al público desde el 13 de Marzo
- Los alojamientos se han visto asimismo afectados bien por el cierre, o bien por las restricciones a la movilidad.
- La Inexistencia de compensaciones económicas ante la expropiación de la libertad al trabajo ni exoneración de impuestos están arruinando a las empresas.

Por todo ello:



1. Resulta de vital importancia, **permitir la apertura de interiores y ampliar el horario de las actividades** no esenciales con el fin de poder controlar los comportamientos de los ciudadanos durante el mayor tiempo posible y evitar la ruina económica de nuestra comunidad autónoma.
2. Proponemos una **compensación económica** en concepto de ayudas directas, **ágiles en forma y pago** puesto que está en riesgo la supervivencia de todas las empresas.
3. Necesitamos trabajar, y lo necesitamos ya. Necesitamos ayudas directas, no más promesas vacías. Y necesitamos que realicen un análisis profundo, reflexivo y autocrítico de su actuación para con nuestro sector y toda su cadena de valor. Y, una vez que lo hayan realizado, asuman sin más dilación sus propias responsabilidades políticas.

En su virtud,

SOLICITA, que habiendo presentado este escrito se digne a admitirlo, y acuerde la aprobación y adopción de las medidas propuestas, a los fines indicados.

En León, a 23 de Febrero de 2021

Martín Méndez Prieto

Presidente Hostelería de León.